La Diputación de Zamora reparte ayudas de casi 400.000 euros para el sector ganadero

Por Gabinete de Prensa
ago. 29, 2025

- **Están destinadas tanto a la adquisición de collares con función de vallado virtual como a la instalación y reparación de cercados ganaderos en parcelas públicas**
- **Medio centenar de ganaderos y 25 localidades de la provincia se verán beneficiadas**

La Diputación de Zamora **ha resuelto diversas convocatorias de ayudas** destinadas a los ganaderos de bovino, equipo y caprino de la provincia, con la adquisición de collares con función de vallado virtual, y a diversos ayuntamientos para la instalación y reparación de cercados ganaderos en parcelas de pastos comunales de propiedad pública **por un valor de casi 400.000 euros** entre ambas subvenciones.

Respecto a la resolución de la convocatoria para la adquisición de **collares con función de vallado virtual**, se verán beneficiados **49 ganaderos** por un valor total de **300.000 euros**. Esta línea de subvención, que ha tenido buena acogida en cuanto al número de solicitudes durante su fase piloto, **se incrementará presupuestariamente en el 2026**, consolidándose como una **medida que ayuda a la prevención de incendios y facilita la conciliación familiar** en el medio rural.

Sobre la resolución provisional de la convocatoria para la **instalación y reparación de cercados ganaderos** en parcelas de pastos comunales de propiedad pública, han resultado beneficiarios de la ayuda un total de **25 municipios** por un valor de **97.606,78 euros.**

Estos son los siguientes: Fariza, Andavías, Almaraz de Duero, Olmillos de Castro, Argañín, Villamor de los Escuderos, Ferreras de Arriba, El Maderal, Moraleja de Sayago, Bermillo de Sayago, Alcañices, Salce, Almeida de Sayago, Riofrío de Aliste, Vegalatrave, Granja de Moreruela, Cerecinos del Carrizal, Porto, Argujillo, Trabazos, Mayalde, Pajares de la Lampreana, Piedrahíta de Castro, San Cebrián de Castro y Villalazán.

El **plazo de justificación** es de 30 días naturales desde la publicación de la resolución definitiva y la **fecha de ejecución** es hasta el 30 de septiembre de 2025.